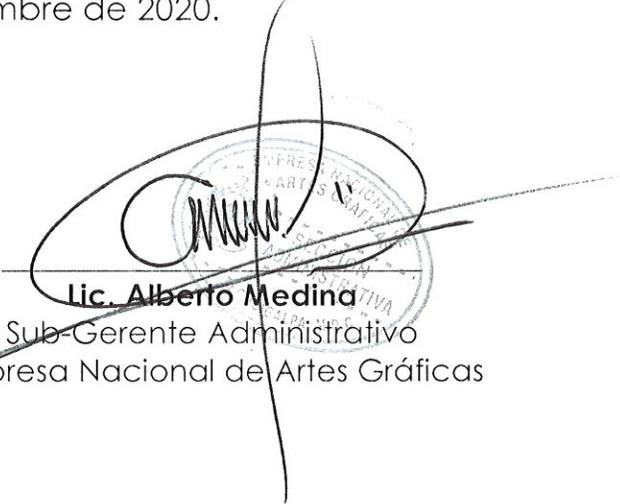


Nota Aclaratoria

Considerando que las **Inversiones Financieras**, son aquellas inversiones en activos financieros que generalmente se usan para obtener ingresos pasivos, las cuales se pueden obtener por partición de capital en empresas a través de depósitos en bancos, etc. En tal sentido queremos manifestarle que la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**, no cuenta con la disponibilidad necesaria para hacer este tipo de inversiones, ni en este año ni en años anteriores se han realizado actividades de esta índole: Por tal motivo hacemos la aclaración ente el público en general.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 10 días del mes de diciembre de 2020.



Lic. Alberto Medina
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas